

TAREA 5- DANILO MARTINEZ- BLOQUE 4- DERECHO

Actividad 5 - Bloque 4 - Danilo Martinez - 5to admón.

Como se determina la nacionalidad.

La nacionalidad se obtiene a través de los sistemas que dan origen a la nacionalidad los cuales son 2 en primer lugar el sistema del ius sanguinis, el cual se manifiesta que le corresponde al individuo al nacer como derecho a la nacionalidad de sus padres.

Por nacimiento o nacionalidad de origen: En muchos países, todos los nacidos en su territorio tienen la nacionalidad correspondiente. También se reconoce la nacionalidad de sus padres.

Nacionalidad por opción: En muchos países se puede optar por la nacionalidad. es un beneficio que se otorga por extranjeros que cumplan determinadas condiciones.

Nacionalidad por naturalización: En algunos países se pueden solicitar la nacionalidad los extranjeros con residencia en el país durante el tiempo establecido por las leyes.

Panas

